



Plan de fortalecimiento de la educación rural Gabriela Mistral



I. Introducción

El presente documento tiene como objetivo de presentar un plan que articula y da sentido a una serie de iniciativas y políticas que buscan fortalecer el desarrollo de la educación rural en el país. Las acciones y lineamientos planteados aquí son un punto de partida para poder avanzar en el mediano plazo hacia una **Política de Educación Rural**, que, considerando la visión de los diferentes actores de las comunidades educativas y el territorio, defina una estrategia de mejora y fortalecimiento de la educación rural en el país, haciéndose cargo de los múltiples desafíos que han enfrentado quienes son parte de estas comunidades educativas. Este plan se construye desde una perspectiva de justicia educativa, en donde el Estado está llamado a adoptar un rol central activo en la necesidad de abordar las distintas dinámicas de exclusión educativa que han existido en el sistema educativo, como las distintas modalidades, y en este caso particularmente con el poco resguardo de la educación de contextos rurales.

II. La educación rural en Chile

La diversidad territorial de Chile es una característica que se refleja en el sistema educativo. La educación rural, si bien tiene múltiples desafíos para su fortalecimiento y revitalización, ha sido reconocida por su valor como un espacio de encuentro en territorios, en un rol articulador de la participación social de las comunidades en donde se emplaza. El aporte que hace la educación rural en hacer efectivo el derecho a la educación para todos y todas las y las estudiantes, es una realidad que debe ser incorporada y fortalecida desde las políticas públicas que se desarrollan desde diversos ámbitos, y que, sin duda, requiere un trabajo articulado entre ministerios y servicios que de diversas maneras tienen una llegada a lo largo del país.

Los desafíos de la educación rural en Chile han estado muchas veces invisibilizados, desconociendo la diversidad de estos establecimientos educativos y de los territorios mismos donde se emplazan. En línea con la propuesta del Ministerio de Educación¹, el trabajo en materia de educación rural también se vincula estrechamente al cambio de paradigma educativo que se está impulsando, el cual propone un cambio en la forma en que se relaciona el Estado con las comunidades educativas, y que debe permear los diversos espacios institucionales, de políticas educativas y de las relaciones entre actores del mundo educativo. Esto significa por un lado (i) reforzar la garantía de la educación como un derecho social para la justicia educativa, eliminando las dinámicas de exclusión educativa; (ii) reconocer el rol transformador que tienen las y los trabajadores y trabajadoras de la educación, estableciendo relaciones de confianza y de desarrollo de capacidades en los diversos contextos; (iii) impulsar un mecanismo de acompañamiento y evaluación que promueva la mejora continua, lo que en este plan de fortalecimiento de la educación rural se traduce específicamente en el apoyo para la generación de capacidades como una forma de acompañar el trabajo docente y directivo; y (iv) transitar hacia un currículo flexible, integral y contextualizado, que permita recoger las necesidades territoriales y que se traduce en una mirada interdisciplinaria desde el trabajo con los módulos multigrados para la educación en contexto rural.

1 MINEDUC. (2022). Impulsando el cambio de paradigma: Horizontes de transformación educativo para el Chile del Siglo XXI. Gobierno de Chile.

Actualmente el país cuenta con 3.247 establecimientos rurales funcionando, los cuales pueden ser uni, bi o tridocentes, siendo un 63% de ellos escuelas multigrados y en donde un 58% de estos colegios rurales cuenta con 50 estudiantes o menos. El universo de estudiantes que asiste a la educación rural alcanza a 280.000, con 30.837 docentes que son parte de estos establecimientos, lo cual equivale al 12% del universo de profesores y profesoras del país. Las regiones con mayor concentración de establecimientos de estas características son la Araucanía, Los Lagos, Maule y la región de Biobío. Estas cifras son relevantes no solamente por su magnitud, sino por la importancia que adquiere el dotar de condiciones de enseñanza a todos los espacios educativos, con una mirada territorial que valore y respete la diversidad.

A través del “**Programa de Educación Rural**” de la División General de Educación, el Ministerio de Educación trabaja directamente con **1.785 escuelas multigrado** (uni, bi y tridocentes), las cuales atienden a estudiantes desde 1^a a 6^a básico. Las acciones de apoyo han estado centradas en la implementación del currículum, desarrollo de la docencia en contextos multigrado, en la generación de orientaciones y materiales para las actividades educativas y en el fortalecimiento del trabajo de los microcentros rurales, los cuales se constituyen como un espacio esencial de reflexión pedagógica que permite a docentes de estos establecimientos multigrados encontrarse y articular un trabajo en red.

III. Plan de Fortalecimiento de la Educación Rural Gabriela Mistral

Para hacer frente a estos desafíos, y en una primera instancia, el Ministerio de Educación propone un plan que se compone de siete ejes de trabajo:

1. Programa de recuperación de infraestructura

- a. Considerando la **glosa de urgencia de los presupuestos con los que cuentan los Servicios Locales de Educación Pública**, se orientará su uso para abordar situaciones que pongan en riesgo la continuidad del servicio educacional específicamente en establecimientos rurales, esto permitirá solucionar problemas esenciales para la entrega del servicio educativo.
- b. Al término de este 2022, se levantará una **convocatoria de proyectos de conservación**, al que se le incorporará un ponderador de ruralidad y criterios que permitan priorizar establecimientos en este tipo de contextos.

2. Programa de transporte rural: mesa de trabajo para fortalecer el transporte escolar rural

Dadas las dificultades que experimentan actualmente los y las estudiantes para el traslado a los establecimientos educativos en zonas rurales, se articulará una **mesa interministerial entre el Ministerio de Transporte, SUBDERE y el Ministerio de Educación** para avanzar hacia un convenio que permita financiar una Política de Transporte Escolar Rural, para fortalecer la garantía del acceso a la educación como un derecho de todos los y las estudiantes del país.

3. Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional Rural

De la totalidad de establecimientos técnico profesionales de enseñanza media, un 9,9% son rurales, de los cuales un 47,8% ofrecen la especialidad agrícola. En esta línea, una de las áreas de trabajo a desarrollar, es una **articulación con el Ministerio de Agricultura, con el fin de fortalecer esta especialidad en el mundo rural**, respondiendo también al desafío de avanzar hacia prácticas más sustentables. Este convenio permitirá profundizar el trabajo del programa Savia Lab, orientado al desarrollo de la innovación tecnológica y social, el cual se desarrolla en nueve regiones del país. A su vez, el Ministerio de Agricultura a través de sus diversos servicios, pondrán a disposición de **estudiantes de estos liceos cupos para sus prácticas en el área agrícola**. Por último, se avanzará en la **oferta de cursos de actualización técnica** para docentes de especialidad agrícola.

4. Programa de fortalecimiento pedagógico de educación rural

a. **Garantía de condiciones de conectividad:**

- i. **Plan Conectividad 2030:** el Ministerio de Educación se encuentra trabajando actualmente en el “Plan Conectividad 2030”, que busca entregar el servicio de conectividad a establecimientos en territorios que actualmente no cuentan con acceso a internet. Del total de centros educativos beneficiarios, 1.888 son establecimientos rurales.
- ii. **Plan Última Milla:** esta iniciativa busca articular al Estado con el sector privado, la industria de telecomunicaciones y la sociedad civil para buscar modelos que permitan conectar aquellos establecimientos educacionales que más lo necesiten, como las denominadas zonas rojas y sectores de difícil acceso.

b. Rediseño de módulos multigrados con mirada interdisciplinaria: actualmente, las escuelas rurales multigrados reciben como material complementario a los textos escolares módulos que permiten abordar los objetivos de las asignaturas considerando más de un nivel de enseñanza, lo que responde al desafío de enseñanza y aprendizaje de estos establecimientos. El año 2023 avanzaremos al diseño de estos módulos con una mirada interdisciplinaria, que permitirá no solo abordar los desafíos curriculares considerando la característica de multigrado de estos establecimientos, si no también, promover un trabajo interdisciplinario, con una mirada más integral del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes.

c. Encuesta de Caracterización de la Educación Rural en Chile en contexto de Pandemia: la segunda versión de esta encuesta, aplicada durante 2022 a cargo de Fundación 99 en colaboración con el Ministerio de Educación, nos permite contar con un insumo valioso para diagnosticar las condiciones, necesidades y tipo de funcionamiento que tuvieron los establecimientos rurales durante la pandemia. Los resultados de esta encuesta se están procesando para enviar un resumen a las y los docentes participantes, y sus hallazgos permitirán contribuir a la construcción de la Política de Educación Rural.

- d. Formación docente en contexto rural:** uno de los principales hallazgos de la encuesta de caracterización aplicada recientemente es la necesidad que manifiestan las y los docentes de contar con espacios de formación en educación rural y multigrado. Actualmente, la oferta formativa es limitada, por lo que resulta necesario considerar dentro del plan de fortalecimientos de la educación rural, una línea de formación en servicio que permita responder a esta demanda, considerando contenidos específicos para directivos y docentes y para quienes acompañan los procesos de mejoramiento y transformación educativa (supervisores y UATP).

Entre las principales áreas a fortalecer están (i) las prácticas pedagógicas, interculturales, que reconozcan y atiendan las diversas necesidades de aprendizaje e intereses de las y los estudiantes; (ii) el desarrollo de competencias y habilidades de orden superior, como pensamiento crítico, colaboración, metacognición, entre otros, (iii) el desarrollo de experiencias de aprendizaje auténticas y proyectos educativos vinculados y contextualizados con el desarrollo local de sus territorios. Asimismo, se requiere fortalecer el trabajo de las redes pedagógicas territoriales, tanto en el contexto de los microcentros como de las redes intersectoriales, con foco en la innovación, interdisciplinariedad, interculturalidad e inclusión en términos de atención a la diversidad; con espacios para la reflexión y apropiación del currículum. Para abordar esta línea de trabajo, se están fortaleciendo alianzas con instituciones de la sociedad civil con conocimiento de la realidad de la educación rural, como lo son Fundación 99 y con el Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación, para poder proveer de esta oferta formativa.

- e. Fondos de innovación educativa VTF:** El Fondo de Innovación de Educación Parvularia busca promover la innovación educativa en los procesos de enseñanza y aprendizaje, a través de la generación de soluciones locales adaptadas a los contextos territoriales y socioculturales de los establecimientos que imparten educación parvularia y que reciben financiamiento del Estado. Para el año 2023 el Fondo se dirigirá a los establecimientos educacionales VTF, jardines alternativos y modalidades no convencionales que se ubican en sectores rurales, con el propósito de diversificar los instrumentos y los recursos con los que cuentan para apoyar los procesos de aprendizajes y el bienestar de los niños y niñas.

5. Propuestas educativas interculturales para comunidades indígenas de zonas rurales

- a. Durante el año 2023 se implementarán internados lingüísticos en espacios territoriales propios para los educadores tradicionales de los pueblos Aymara, Quechua, Colla, Diaguita, Lickanantay, Mapuche, Kawésqar y Yagán, con el fin de rescatar, revitalizar y fortalecer la lengua, cultura y la pedagogía propia de acuerdo con la vitalidad lingüística y las particularidades de cada pueblo. El propósito es desarrollar un modelo formativo que incluya recursos didácticos de apoyo para cada pueblo, el cual permita ser enriquecido en el tiempo y pueda ser replicable. Esta iniciativa se encuentra en diseño en un proyecto conjunto con UNESCO.
- b. Diseño y pilotaje de un plan de **formación para Educadores y Educadoras tradicionales** pertenecientes a los pueblos indígenas de zonas rurales, que responda a diversos perfiles y territorios.

- c. Desarrollo de **talleres de diseño y elaboración de materiales didácticos convencionales y no convencionales**, destinado a Educadores y Educadoras tradicionales indígenas como apoyo a la implementación a los planes de estudios propuestos en la asignatura enseñanza de las lenguas indígenas.
- d. Implementación de una **plataforma para el registro, evaluación formativa, formación pedagógica y apoyo didáctico** de los y las educadores tradicionales indígenas del país.

6. Política Educación Rural

En el mediano plazo, y mediante espacios de diálogo participativos y diagnósticos pertinentes, se formulará una política que permita abordar los desafíos de la educación rural en el Chile actual. Esta considerará medidas articuladas y coherentes entre sí, que posibiliten la construcción de mejores condiciones en las escuelas y jardines rurales, que les permitan ser un modelo de innovación y justicia educativa, inspirando al resto del sistema a incorporar prácticas interdisciplinarias, situadas y desafiantes para el desarrollo integral y de calidad de sus estudiantes y posicionando así esta modalidad del sistema como un ejemplo para el mismo. Este diseño se construirá en colaboración con la sociedad civil y con el mundo académico que ha dedicado su trabajo por años a especializarse y fortalecer la educación rural en Chile.

7. Colaboración Chile-México para el fortalecimiento de la enseñanza en ciencias en escuelas multigrado:

El proyecto tiene por objetivo que estudiantes de escuelas multigrado (rurales), desarrollen la capacidad de usar los conocimientos, aplicar las habilidades y asumir actitudes inherentes al quehacer de las ciencias, mediante el desarrollo de proyectos tecnológicos, uso de materiales educativos audiovisuales informáticos, así como a través del intercambio de experiencias de ambos países durante su formación primaria para generar estilos de vida sostenibles, de protección del medio ambiente y desarrollo frente a las necesidades propias del ser humano.

Lo anterior se espera generar mediante el **desarrollo de redes que permitan compartir experiencias y reflexión pedagógica entre docentes y estudiantes chilenos y mexicanos**, para lograr que niñas y niños de escuelas primarias multigrado rurales se interesen por el estudio de las ciencias naturales mediante el desarrollo de proyectos STEM en sus ambientes naturales y la realización de actividades con el uso de materiales educativos audiovisuales e interactivos dentro y fuera del aula escolar.

